REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **141** **Fecha Estado:** 8/09/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620150118200	Ordinario	LUZ DARY LOPEZ LOPEZ	COLFONDOS S.A.	Auto resuelve recurso de queja No repone auto del 30 de junio de 2022, da tramite al recurso de queja interpuesto. (Ver auto) -5-	07/09/2022		
05001310501620180072400	Ordinario	ALONSO MEJIA GIRALDO	POSITIVA	Auto ordena correr traslado Incorpora al expediente dictamen, corre traslado por el termino de 3 dias. (Ver auto) -5-	07/09/2022		
05001310501620190070700	Ordinario	MARIA CRISTINA VELASQUEZ LUGAR	COLPENSIONES PORVENIR Y PROTECCION	Auto requiere A Mapfre para que en el término de 2 días hábiles, allegue poder so pena de no darle trámite al recurso. -3-	07/09/2022		
05001310501620200027500	Ordinario	SILVIA ELENA ARROYAVE MUNERA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Realiza control de legalidad, requiere al apoderado de Colpensiones allegue poder para presentar llamamiento, se reprograma fecha de audiencia para el dia 29 de septiembre de 2022 a las 11:00 a..m. -5-	07/09/2022		
05001310501620200036000	Ordinario	JAIME WILLIAM ALZATE QUINTERO	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SANDIEGO UNO P.H	Auto requiere A la parte demandante proceda con la notificacion a la demandada y allegue constancia de recibido. (Ver auto) -5-	07/09/2022		
05001310501620210050700	Ordinario	NANCY JANETH COBOS CHAPARRO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se admite demanda de llamamiento en garantía. Se ordena notificar por estados a Porvenir y Colfondos. Se advierte que cuentan con 10 días hábiles para dar respuesta. -3-	07/09/2022		
05001310501620220010600	Ordinario	CONSORCIO CCC ITUANGO	COOMEVA EPS	Auto admite demanda Admite, Ordena notificar y reconoce personeria. -5-	07/09/2022		
05001310501620220016900	Ordinario	ANA DEL SOCORRO OCHOA HIGUITA	PARISS, UGPP Y COLPENSIONES	Auto admite demanda Repone auto del 12 de julio de 2022, Admite, ordena notificar y reconoce personeria. (Ver auto). -5-	07/09/2022		
05001310501620220018800	Ordinario	JUAN GUILLERMO TORO MARTINEZ	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada, se fija fecha de audiencia para el dia 13 de marzo de 2024 a las 9:30 a.m. -5-	07/09/2022		
05001310501620220031800	Ordinario	LUZ BEATRIZ GARCES GARCES	GAZZUTI S.A.S	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Se ordena el archivo del proceso. -3-	07/09/2022		

ESTADO No. **141** **Fecha Estado:** 8/09/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620220032300	Ordinario	FABIO LEON CARMONA RUA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se ordena notificar (carga del Despacho). Entérese a la Agencia y a la Procuraduria Judicial. Se reconoce personería. -3-	07/09/2022		
05001310501620220033700	Ordinario	YORANYS MUENTES MARTINEZ	COLFONDOS S.A	Auto inadmite demanda Se concede un término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. -3-	07/09/2022		
05001310501620220033800	Ordinario	MIRIAM JANETH SANCHEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se ordena notificar (carga del Despacho). Entérese a la Agencia y a la Procuraduria Judicial. Se reconocer personería. -3-	07/09/2022		
05001310501620220034300	Ordinario	JORGE ESNEIDER PARRA RESTREPO	INDER	Auto inadmite demanda Se concede un término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. -3-	07/09/2022		
05001310501620220034400	Ordinario	CENELIA DEL SOCORRO RIOS VELASQUEZ	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda Se ordena notificar (carga de la parte actora). Se requiere a Protección para que una vez de respuesta aporte datos de contacto. Se reconoce personería. -3-	07/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO

SECRETARIO (A)